

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 018 CIVIL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 42

Fecha: 08/04/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100131 03018 2018 00208	Ordinario	FABIAN ALBERTO VELEZ GOMEZ	LA PREVISORA S. A. COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PREVIO AL RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA DEBE PRESENTARSE ESTRE CONFORMEM A LAS PREVISIONES DEL ART. 5 DEL dCRETO 806 DE 2020. ACORDE CON LA SOOCITUD PRESENTADA POR LA DEMANDADA SE REPROGRAMA FECHA PARA REALIZAR LA AUDIENCIA PREVISAS EN LOS ARTS. 372 Y 373 DELL C.G.P. PARA EL EFECTO SE FIJA COMO FECHA EL DIA 11 DE MAYO DE 2020 A LA HORA DE 9:30 A.M. SE TENE EN CUENTA QUE NO SE REALIZA LA AUDIENCIA POR HABERSE PRESENTASDO UN CASO FORTUITO. VER	07/04/2021	
1100131 03018 2020 00106	Divisorios	AMANDA BLANCO DE PEREIRA	JUAN DE LA CRUZ PEREIRA QUINTERO	Auto tiene por notificado por conducta concluyente SE TIENEN POR NOTIFICADOS POR CONDUCTA CONCLUYENTE CONFORME PREVISIONES ART.301 CG.P. RECONOCE PERSONERIA. LIBRASR OFIIO PASRAS FINES PREVISTOS EN AUTO	07/04/2021	
1100131 03018 2020 00108	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S. A.	COMERCCIALIZADORALUBRIFIL SAS	Auto pone en conocimiento INCORPORA DOCUMENTACION Y EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES	07/04/2021	
1100131 03018 2020 00118	Ejecutivo Singular	CENTRO DE EXPERTOS PARA LA ATENCION INTEGRAL IPS SAS - CEPAIN IPS SAS	MEDIMAS EPS S .A. S.	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA RENUNCIA PODER APODERADO PARTE DEMANDANTE	07/04/2021	
1100131 03018 2020 00120	Ejecutivo Singular	CENTRO DE EXPERTOS PARA LA ATENCION INTEGRAL IPS SAS - CEPAIN IPS SAS	MEDIMAS EPS S .A. S.	Auto resuelve renuncia poder ACEPTA RENUNCIA APODERADO PASRTE DEMANDANTE	07/04/2021	
1100131 03018 2020 00337	Ordinario	CLAUDIA LILIANA MOLINA ALVAREZ	CAROLINA RAMIREZ LOZANO	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA, FIJA CAUCION, RECONOCE PERSONERIA.	07/04/2021	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 08/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

**SECRETARIO**